



Carlos Izquierdo, ayer en el Colegio de Abogados. HUGO GALLENTE

Carlos Izquierdo ingresa en la Academia de Jurisprudencia

► El magistrado explicó en su ponencia los objetivos del Pacto de Estado contra la Violencia de Género

FELIPE ARMENDÁRIZ PALMA

■ Carlos Izquierdo ingresó, ayer por la tarde, en la Academia de Jurisprudencia y Legislación de Balears con una ponencia sobre 'Política criminal y justicia penal en el Pacto de Estado contra la violencia de género'. El magistrado,

que en conversación con este diario, se mostró "muy ilusionado por el honor de ser miembro de la Academia de Jurisprudencia", explicó, con ejemplos y anécdotas las metas de ese Pacto de Estado.

"Los objetivos del Pacto de Estado son dobles, resumió para este diario, por un lado está el incrementar la protección de las mujeres maltratadas y, por otro, se trata de endurecer las penas contra los maltratadores". Al acto asistieron la cúpula de la Justicia insular y otros muchos juristas.